

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96**TORRES DE LA ALAMEDA**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2022, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de vacantes para la estabilización de empleo temporal para cubrir una plaza vacante monitor/a de Juventud, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Lista de admitidos:

— Don Ricardo Sancho Montalvo, con DNI número ***0433**.

Lista de excluidos:

— No existen.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 28 de noviembre de 2022, a las 13:00 horas, en la Sala de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torres de la Alameda.

Asimismo, informar que el texto íntegro del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://torresdelaalameda.sedelectronica.es>).

En Torres de la Alameda, a 28 de octubre de 2022.—El secretario, Pedro Vizquete Mendoza.

(02/21.084/22)

